



## 8

La responsabilidad social de las IES públicas y particulares durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.



## La responsabilidad social de las IES públicas y particulares durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

LVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General

Noviembre 13, 2020



### La responsabilidad social de las instituciones de educación superior

- Este concepto ocupa un capítulo importante en el documento *Visión y Acción 2030, propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. [https://visionyaccion2030.anui.es.mx/Vision\\_accion2030.pdf](https://visionyaccion2030.anui.es.mx/Vision_accion2030.pdf)
- Consideramos que el concepto de responsabilidad social está construyéndose y en la medida que se ponga en práctica, continuará evolucionando y adaptándose a las características propias de cada institución y de su contexto (**tenemos el compromiso de definir un modelo para su gestión**).
- Bajo esta consideración, la ANUIES promueve el concepto de responsabilidad social de las instituciones de educación superior con la siguiente definición preliminar:

***Es la operación de una política de gestión académico-administrativa, definida por cada institución en el marco de su misión, sus principios y valores, para llevar a cabo con calidad y pertinencia sus funciones, orientada al logro de resultados socialmente significativos mediante los cuales busca contribuir al desarrollo integral y sustentable de su entorno y participar en la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa.***



## Algunos ejemplos del ejercicio de la responsabilidad social de las IES



## *Acciones realizadas por las IES durante la COVID-19*



## Reacción oportuna y pertinente de las IES

### Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

En pleno ejercicio de su **responsabilidad social** las IES se comprometieron a:

- Salvaguardar la salud de sus comunidades y de la sociedad en general.
- Asegurar la continuidad de sus servicios académicos.
- Poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.

#### En consecuencia:

Continuaron atendiendo a sus alumnos mediante modalidades no escolarizadas, procurando mantener la calidad de la educación, para que los estudiantes concluyeran satisfactoriamente el periodo escolar.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, sumaron sus capacidades para contribuir a la implementación de medidas preventivas utilizando los medios de comunicación institucionales.



## Acopio de información SEP/SES-ANUIES

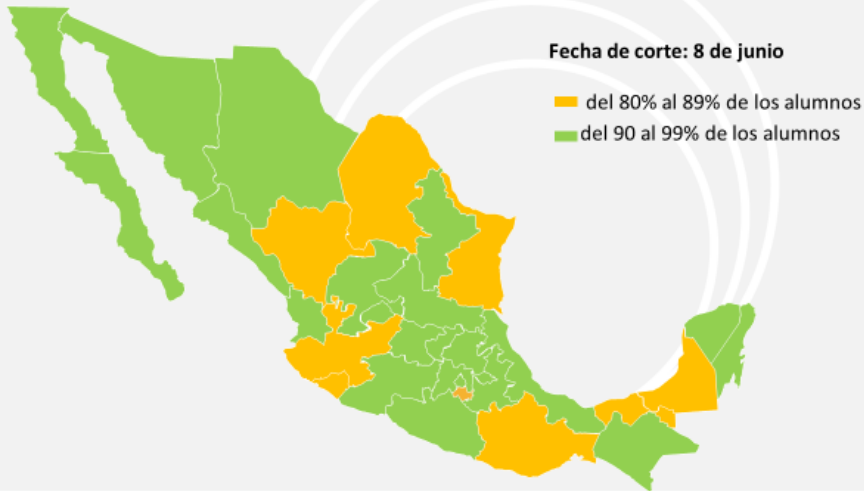
Durante los meses de abril a septiembre, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior, llevamos a cabo el acopio de información sobre las acciones realizadas por las instituciones de educación superior durante la emergencia sanitaria.

De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas, todas las instituciones que participaron en este ejercicio llevaron acciones para:

- **Salvaguardar la salud de sus comunidades** y, en coordinación con las autoridades sanitarias, contribuir al bienestar de la sociedad en general.
- Además de trabajar intensamente para **asegurar la continuidad de sus servicios académicos** en la sana distancia.
- Poner a disposición de la sociedad **sus capacidades científicas y técnicas**, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.
- **De manera extraordinaria invirtieron recursos** para brindar apoyo psicológico a la población, producir en sus laboratorios sustancias para desinfectar e insumos para la protección del personal médico (gel, caretas, prototipos para respiradores), habilitaron laboratorios para pruebas, entre otras acciones.

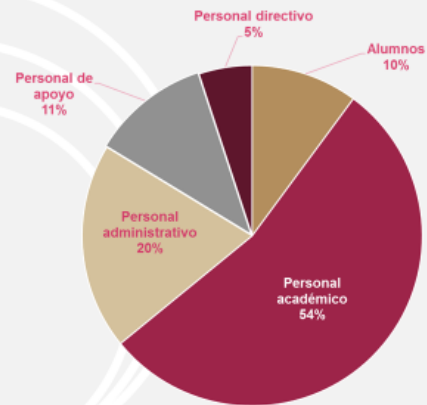


## Porcentaje de la población estudiantil que las instituciones estiman han logrado atender durante esta contingencia



## Afectaciones al personal y a la comunidad estudiantil

- Todas las IES están conscientes de que el virus continuará entre nosotros por tiempo indefinido. Por ello, modificarán la forma de interacción social y de trabajo.
- 62% reporta casos confirmados de contagio por COVID-19 en su comunidad (alumnos y personal).



**453 fallecidos en total.**  
Corte: 17 septiembre 2020



## Divulgación de resultados

- Son bienvenidos los proyectos para analizar y aprovechar las bases de datos de este levantamiento de información.

<https://educacionsuperiorduranteCOVID.anui.es.mx/>

The screenshot shows the website 'EDUCACIÓN Acciones de las Instituciones de Educación Superior durante la emergencia sanitaria'. It features a map of Mexico with a search overlay. The search results list various institutions, including:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Benemérita Instituto Normal del Estado General Juan Crisóstomo Barrón
- Colégio Procel
- Escuela Normal Miguel Alemán de Atlix
- Escuela Normal Oficial Lic. Benito Juárez
- Escuela Normal Particular Inmigrantes Tercer y Cuarto
- Escuela Normal Privada Ciudad Profesional Jesús María Horta
- Escuela Normal Privada Sur Juanita Horta de la Cruz
- Escuela Normal Prof. Carlos Rodríguez Cruz
- Escuela Normal Prof. Fidel Méndez y Sánchez
- Escuela Normal Prof. Guillermo Mielgango Puebla
- Escuela Normal Puebla
- Escuela Normal Rural Carmen Benito
- Escuela Normal Superior Benemérita
- Escuela Normal Superior de la Misión Baja, A.C.
- Escuela Normal Superior de Tehuacán
- Escuela Normal Superior del Estado de Puebla
- Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla
- Escuela Normal Vicente de Paúl

Copyright © 2020 ANUIES | Fundación Universitaria de las Américas Puebla | Acción de emergencia sanitaria  
Instituto de Estudios Superiores de la Sierra



*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*

Muchas gracias

**Mtro. José Aguirre Vázquez**  
Director General de Planeación y Desarrollo

jose.aguirre@anui.es.mx